

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
XV DIRECCIÓN REGIONAL METROPOLITANA SANTIAGO ORIENTE
DEPARTAMENTO PLATAFORMA DE ATENCIÓN Y ASISTENCIA
77311135036

SALCOBRAND S.A
76.031.071-9
AVDA. APOQUINDO #3721 LAS CONDES, SANTIAGO
FARMACIAS, GRANDES TIENDAS, PUBLICIDAD, ASESORIAS E
INVERSIONES

DEROGACIÓN TOTAL AUTORIZACIÓN PARA
EMITIR VALES EN REEMPLAZO DE BOLETAS POR MEDIO DE
MAQUINAS REGISTRADORAS.

PROVIDENCIA, 05/12/2011

RES. EX. N° 77311005765 /

VISTOS Y CONSIDERANDO: La presentación de fecha 05-12-2011 de don(a) ROBERTO BELLONI PECHINI, RUT N°9.155.452-6, en representación de SALCOBRAND S.A., RUT N°76.031.071-9, con domicilio en APOQUINDO N°3721 OF.74, comuna de LAS CONDES, en que solicita derogación total de autorización para emitir vales por medio de máquinas registradoras:

RESOLUCION N°: 10332 de 19-10-2010, XV D.R.M.S. ORIENTE

DOMICILIO : PROVIDENCIA N°2593 , comuna PROVIDENCIA.

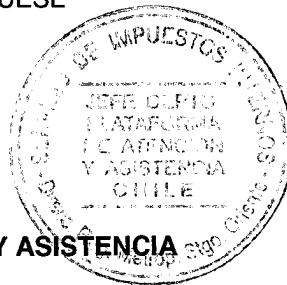
MARCA	MODELO	SERIE	CAJA	N°FISCAL
IBM 4800	723	41-BGDD8	05	217840

Visto, además, lo dispuesto en el Art. 6º, letra B, N° 5, del Código Tributario, Art.56, inciso segundo, del D.L. 825 de 1974 y la resolución 2042 de 31 de Agosto de 1981 sobre delegación de facultades.

SE RESUELVE: HA LUGAR A LO SOLICITADO.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE

ANA MARIA MARIN FUENTES
JEFE DEPARTAMENTO PLATAFORMA DE ATENCIÓN Y ASISTENCIA



Distribución

Depto.Plataforma XV D.R.M.S. ORIENTE

Contribuyente

DIRECCIÓN REGIONAL SANTIAGO ORIENTE - Funcionario encargado del sellado.